



Quito Abril 28 del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TONICOMSA S.A.

Presente. -

INFORME DE COMISARIO POR 2008

Me cumple informarles que se hicieron las revisiones correspondientes a la contabilidad, documentos legales y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía TONICOMSA S.A., estableciendo los siguientes puntos que presento a la **Junta General de Accionistas**:

- 1.- Los balances del ejercicio económico 2008 presentados cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad, los registros se llevan en sistema de computación.
- 3.- Los libros se ajustan a las normas generales de Contabilidad y otras disposiciones legales
- 4.- Los Documentos Legales están debidamente archivados, se ha cumplido con los plazos previstos por los respectivos órganos de control.



5.- Los Libros de Actas y más documentos se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la Compañía.

6.- Los nombramientos del Presidente, Gerente General se encuentran Vigentes.

Por lo expuesto la Compañía cumple con todas las disposiciones de ley para el normal funcionamiento de la Empresa.

Es importante señalar que los directivos de la Empresa han desempeñado a cabalidad con los cargos ha ellos asignados. Hay que destacar la labor cumplida por la Gerencia, que está logrando los objetivos planificados por la Compañía.

Es todo cuanto puedo afirmar a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2008.

Atentamente,

Raquel Núñez

COMISARIO DE TONICOMSA S.A.